

Máster Universitario Oficial en *Estudios Avanzados en Trabajo y Empleo*



Diego Rivera: *Detroit Industry* (1932-1933). Detroit Institute of Arts, Michigan, Estados Unidos de América.

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Universidad Complutense de Madrid (España)**

**Departamento de Sociología Aplicada
Departamento de Antropología Social y Psicología Social
Unidad Departamental de Derecho del Trabajo**

1. PRESENTACIÓN DEL MÁSTER

Máster Universitario en Estudios Avanzados en Trabajo y Empleo

1.1. OBJETIVOS ACADÉMICOS:

Este *Máster Universitario en Estudios Avanzados en Trabajo y Empleo* tiene un carácter **científico-académico**, siendo su objeto material una reflexión sobre las (asimétricas) relaciones entre el *capital/empresarios* y el *trabajo/sindicatos/trabajadores*, así como sobre los efectos de la actividad laboral en las condiciones de vida y trabajo y el desarrollo del bienestar. Áreas de intervención empresarial y pública que, con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, con la generalización de los derechos económicos y sociales y el reconocimiento de la negociación colectiva como estrategia de eliminación del ‘conflicto industrial’, tanto en Europa como en Estados Unidos, dieron lugar a que Universidades, Institutos y Centros de Formación empezaran a interesarse por la formación en el ámbito sociolaboral, orientando su actividad tanto docente como investigadora hacia el mundo de las relaciones de trabajo; por ejemplo con la institucionalización de diversas especialidades en las ciencias sociales y humanas del trabajo: *derecho del trabajo, sociología industrial y del trabajo, Teoría de las Relaciones Laborales, Relaciones Humanas en la Industria y Comportamiento Organizativo, psicología del trabajo*, así como la multidisciplinar *Industrial Relations*.

Cabe destacar que, frente a esa especialización y compartimentación de enfoques y teorías sobre el trabajo humano en la organizaciones, el estudio cualificado y exhaustivo del *trabajo* y del *empleo* requiere, esta es nuestra apuesta y enfoque, un abordaje **interdisciplinar o multidisciplinar e integral**, es decir, que aborde la complejidad de los fenómenos del mundo del trabajo desde diversas perspectivas científico-sociales (incluso contrapuestas) y enfoques, iluminando sus múltiples dimensiones (económicas, sociales, culturales, organizativas, jurídicas, históricas...), así como incorporando las prácticas de los actores sociales que protagonizan esos fenómenos (empresariado, sindicatos y administraciones públicas), para poder entender así sus propuestas, negociaciones y posibles conflictos en diversos tópicos o problemas sociales y empresariales.

Esta marcada interdisciplinariedad, como apuesta estratégica de esta propuesta de máster, responde a ese desarrollo histórico a nivel internacional de diversas (sub)disciplinas que se han centrado en la reflexión teórica y la intervención empírica en las áreas del trabajo y del empleo, pero que no han se han relacionado habitualmente entre sí, lo que hubiera permitido desplegar enfoques científicos más complejos y especializados. De hecho, el objetivo central de este máster es superar esa escasa interacción entre esas disciplinas y poder ofrecer conocimientos y

competencias avanzadas de intervención organizativa laboral en una única titulación de posgrado.

Este *Máster Universitario en Estudios Avanzados en Trabajo y Empleo* se puede considerar como la oferta de un posgrado que presenta nuevas áreas de especialización para graduados de diversas disciplinas (Antropología industrial, Economía laboral, Administración de Empresas, Educación Social, Ciencias Políticas, Gestión y Administración Pública, Trabajo Social, Ingeniería Industrial, Medicina del Trabajo...), seleccionando temáticas y problemas laborales y organizativos de máxima relevancia social en los próximos lustros (*técnicas de organización del trabajo y de gestión; el desarrollo de relaciones colectivas entre la empresa y la representación de sus trabajadores; la aplicación de políticas sociolaborales en el mercado de trabajo; la evaluación de riesgos laborales y el desarrollo de una cultura de la seguridad; la innovación tecnológica de los procesos productivos; la evaluación de las condiciones de trabajo, la emergencia de identidades colectivas en las relaciones de empleo asalariadas, modelos de flexiseguridad, mediación y conciliación en conflictos colectivos, formación continua a lo largo de la vida laboral, planes de igualdad y conciliación, calidad de vida laboral...*) y que requieren conocimientos teóricos y metodologías de intervención específicas que no pueden ser adquiridas en la necesariamente generalista formación de grado.

Vinculado a esta formación avanzada, es imprescindible enfatizar la importancia que se va a dar en este máster a la adquisición de avanzadas competencias de investigación en las dimensiones laborales de las organizaciones, con la presentación de metodologías (cualitativas, cuantitativas y documentales) y técnicas de intervención especializadas y adaptadas al mundo laboral (metodologías de evaluación de condiciones de trabajo y de trazabilidad de accidentes laborales, de implantación de culturas organizativas y de clima laboral...); conocimientos y competencias avanzadas que son el contenido esencial de la formación de posgrado en diversas ciencias de las *relaciones industriales, el trabajo y el empleo*, tanto en Europa como en Estados Unidos.

Todas esas dimensiones y problemas organizativos en el mundo del trabajo y el empleo (tanto en la empresa como en la sociedad) pretenden ser desarrollados desde un enfoque **relacional**, en que se conectan teóricamente no sólo las diferentes disciplinas académicas consideradas, sino que se relacionan entre sí los diversos fenómenos laborales abordados, los procesos que originan sus causas e interdependencias, así como sus efectos social y jurídicamente contruidos sobre las condiciones de trabajo y vida de la fuerza de trabajo o del factor humano, así como sobre las posiciones empresariales en los mercados de trabajo. De hecho, se trata de observar éstas desde una perspectiva organizativa, vinculada con los procesos locales de toma de decisiones y negociación entre los actores tradicionales del conflicto industrial (empresariado y sindicatos), pero enmarcando los fenómenos *del trabajo y del empleo* en los amplios procesos de mutación de la economía de mercado, en sus estructuras de regulación de las normas jurídico-sociales de empleo y de asalarización,

que enmarcan y median, precisamente, los márgenes de actuación y decisión de los participantes (individuales y colectivos) en los diversos modelos históricos y contemporáneos de negociación laboral, sin cuya explicación (causal) y comprensión (hermeneútica) sería imposible entender el contenido y las opciones de las acciones realmente tomadas por esos actores. Esta perspectiva interdisciplinar supone, además, asumir que la configuración de la trama de relaciones sociales extralaborales (piénsese en las relaciones de género, por ejemplo) penetran de lleno en el espacio de las relaciones de empleo y que, por lo tanto, han de ser tenidas en cuenta.

A partir de esta perspectiva, el enfoque de este *máster* busca colaborar en la construcción de una formación *crítica (sólida y rigurosa) en relevantes ciencias humanas y sociales del trabajo*: en bases teóricas sobre las técnicas de la organización del trabajo y de la gestión de personal; sobre la organización funcional y operacional del trabajo en la empresa; respecto a la intervención en el mercado de trabajo mediante el asesoramiento e implantación de políticas de empleo o aquellas otras de carácter sociolaboral; en relación a la representación de intereses colectivos y profesionales; sobre el análisis de los procesos de reestructuración productiva, de los cambios en la estructura de los mercados, de las aportaciones de los nuevos enfoques en el mundo del trabajo y de la organización del empleo; respecto al desarrollo de los enfoques de la ergonomía en la evaluación riesgos laborales o de auditoría sociolaboral.

1.2. INTERÉS PROFESIONAL:

Este máster permitirá la adquisición de capacidades y competencias de forma que sus titulados y tituladas puedan desempeñar funciones organizativas y empresariales como expertos o 'técnicos' en análisis sociolaboral, como especialistas en salud laboral y organización del trabajo, así como responsables en gestión de personal y formación, todo ello desde sólidas competencias de reflexión y de actuación empírica en las relaciones laborales de organizaciones y empresas, es decir, como expertos y expertas en el comportamiento laboral y la intervención organizativa.

De hecho, los contenidos de este máster se corresponden con funciones empresariales y sindicales clave de cualquier organización, respondiendo así a demandas específicas del mercado de trabajo nacional e internacional que no han sido tradicionalmente cubiertas o satisfechas simplemente por los grados más generalistas. Por todo ello, se considera que las capacidades y competencias desarrolladas en este máster van a ser especialmente apreciadas por los departamentos de gestión de personal, por las áreas de salud laboral y de administración de empresas privadas y públicas, así como por las federaciones o gabinetes de diversas organizaciones sindicales, e incluso por departamentos de las administraciones públicas con capacidad para intervenir en el ámbito sociolaboral; actores todos ellos responsables de la gestión y resolución de conflictos o acuerdos en las relaciones laborales en el tejido empresarial: procesos que son señalados consensuadamente como centrales en la dinamización del mercado de trabajo y en la transformación avanzada del 'modelo productivo' español.

2. PLAN DE ESTUDIOS Y ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

El *Máster Universitario en Estudios Avanzados en Trabajo y Empleo* se organiza siguiendo una estructura mixta en módulos y materias con una duración de dos semestres en un curso académico. El semestre es la unidad temporal básica y consta de 30 créditos ECTS. Cada crédito ECTS se corresponde con 25 horas de trabajo del alumno/a. El egresado/a de este Máster debe cursar un total de 60 créditos ECTS para obtener esta titulación. Los 60 ECTS de los que consta el máster, repartidos en distintos módulos y materias, son todos de carácter obligatorio.

Las enseñanzas se estructuran en torno a los siguientes módulos, que garantizan la correcta adquisición de las competencias del título:

| Módulo 1: Módulo de Conocimientos Comunes Avanzados | |
|--|---|
| Carácter: | Obligatorio |
| Créditos ECTS: | 42 |
| Periodo: | Primer y Segundo Semestre |
| Materia | Teorías y Metodologías de Investigación en Trabajo y Empleo |

| Módulo 2: Módulo de Prácticas Externas | |
|---|------------------|
| Carácter: | Obligatorio |
| Créditos ECTS: | 9 |
| Periodo: | Segundo Semestre |
| Materia | |

| Módulo 3: Trabajo de Fin de Máster | |
|---|---------------------------|
| Carácter: | Obligatorio |
| Créditos ECTS: | 9 |
| Periodo: | Primer y Segundo Semestre |
| Materia | Trabajo de Fin de Máster |

El objetivo del **Módulo 1 obligatorio (Módulo de Conocimientos Comunes Avanzados)** es presentar los conocimientos avanzados y fundamentales de las disciplinas integradas en el máster, así como homogeneizar los enfoques académicos previos de los y la estudiantes mediante la materia obligatoria **Teorías y Metodologías de Investigación en Trabajo y Empleo**, que tiene dos objetivos fundamentales. El primero de ellos es presentar teorías y conocimientos avanzados de las diferentes ciencias sociales del trabajo incorporadas en los enfoques del máster. Este objetivo permitirá que las y los estudiantes accedan a un conocimiento avanzado en las áreas del comportamiento organizativo, de las teorías avanzadas de las relaciones laborales y del derecho avanzado del trabajo, así como respecto a la organización del trabajo y la evaluación de condiciones de trabajo. De forma que, a partir de este primer módulo obligatorio, las y los estudiantes puedan adquirir las competencias necesarias para el aprovechamiento del siguiente módulo obligatorio (módulo de prácticas externas). Este primer módulo obligatorio garantiza que los/las estudiantes abordarán de forma general los conocimientos avanzados de la totalidad de esas dimensiones laborales y organizativas presentes en el máster, además de permitir homogeneizar y reforzar los conocimientos previos de los y las participantes, que pueden tener trayectorias y niveles de conocimiento muy distintos.

De esta manera, en esta materia los y las estudiantes tendrían que cursar obligatoriamente las siguientes 6 asignaturas **de profundización y especialización** dentro del ámbito de los estudios laborales (con seis créditos ECTS todas ellas):

- Comportamiento Organizativo
- Aspectos Avanzados en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social
- Modelos productivos y condiciones de trabajo
- Relaciones Laborales Comparadas
- Políticas y Regímenes Sociales de Empleo
- Trabajo, cuidados y relaciones de género

Los contenidos de esta materia obligatoria “Teorías y Metodologías de Investigación en Trabajo y Empleo” tienen, por tanto, como objetivo conducir a los y las estudiantes del máster a conocimientos y competencias avanzadas de especialización en diversas disciplinas académicas centradas en el análisis y la intervención en las áreas del trabajo y del empleo, desde una perspectiva sociológica, organizativa, jurídica, y psicosocial, es decir, interdisciplinar, a través de las seis asignaturas anteriormente reseñadas, junto a la asignatura metodológica, también obligatoria, de ‘Metodologías de Investigación en Trabajo y Empleo’, justificada posteriormente.

Como segundo objetivo, esta materia obligatoria pretende proporcionar sólidas bases metodológicas de investigación e intervención en esas áreas (técnicas de investigación

adaptadas a la investigación o intervención organizativa y laboral), que serán definitivamente puestas en práctica en los siguientes módulos obligatorios: el módulo de prácticas externas y el módulo de trabajo de fin de máster. Se trata, por tanto, de proporcionar habilidades para poder conectar el conocimiento de esquemas teóricos y redes de conceptos con prácticas de indagación empírica.

Para ello, los y las estudiantes tendrán que cursar obligatoriamente la siguiente asignatura (seis créditos ECTS):

- Metodologías de Investigación en Trabajo y Empleo

Esta asignatura de 'Metodologías de Investigación en Trabajo y Empleo', tiene como objetivo que los y las estudiantes del máster puedan reforzar sus competencias de intervención y conocimientos previos en el diseño y utilización de técnicas de investigación social (fundamentalmente en el caso de los graduados en sociología, trabajo social y ciencia política) para aplicarlas a situaciones concretas en un contexto social específico y diferenciado como es el del mundo laboral y organizativo, que obliga a conocer y aprender metodologías de indagación e intervención también específicas y especializadas, es decir, técnicas de investigación adaptadas a la investigación o intervención organizativa y laboral (como, entre otras, son *el análisis de actividad de trabajo, el análisis de puestos y riesgos laborales, la evaluación de climas organizativos, observación participante en organización de procesos de trabajo...*), con características científicas y aplicaciones diferenciadas respecto a las técnicas y métodos generales de las ciencias sociales. Esta asignatura permitirá posteriormente que los y las estudiantes profundicen aún más sus habilidades de intervención empírica en los módulos posteriormente previstos.

Como resultado de esta materia obligatoria y de sus siete asignaturas, todos y todas los participantes accederán a conocimientos avanzados y específicos de las diversas ciencias sociales y jurídicas del trabajo incorporadas en el máster, permitiéndoles fundamentar las siguientes etapas formativas de este máster.

El **Módulo 2**, también de carácter obligatorio, se corresponde con las prácticas externas obligatorias (9 ECTS) incorporadas al máster. El objetivo de este módulo es lograr una integración básica profesional durante el último semestre del máster. Para ello, los/las estudiantes se integrarían en una institución (empresa, administración pública, organismo internacional, instituciones del denominado "tercer sector", etc.) relacionada con el estudio y/o la intervención u organización del mundo del trabajo, el empleo y las relaciones laborales. El objetivo de estas prácticas externas obligatorias es que el alumnado sea capaz de aplicar, afinar, consolidar y contrastar las competencias adquiridas en el Módulo 1, al tiempo que las complementa y amplía con otras competencias profesionales adquiridas en un contexto de trabajo.

Para ello, el/la estudiante, orientado/a por la coordinación del máster, deberá realizar obligatoriamente 9 créditos ETCS de prácticas (equivalente a 225 horas netas de prácticas), en alguna de las instituciones, empresas y organismos con los que la Universidad Complutense de Madrid haya concertado, o concierte en el futuro bajo impulso del propio máster, acuerdos de colaboración a este respecto. En los convenios de prácticas, se procurará establecer convenios con instituciones, empresas u organizaciones cuyos objetivos y acciones se correspondan lo mejor posible al perfil del Máster, es decir que se relacionen con los contenidos de las asignaturas impartidas y que, en mayor o menor medida, permitan la aplicación práctica de esos contenidos. Se procurará equilibrar tanto la intervención como la investigación, siempre y cuando esta última responda a investigaciones aplicadas.

Por último, el objetivo del obligatorio **Módulo 3 (Trabajo de Fin de Máster)** consiste en la realización de una investigación original tutelada sobre algún aspecto de las materias cubiertas en este programa de postgrado. En este sentido, se admiten todos aquellos temas relacionados con el currículo formativo del Máster y, más concretamente, aquellos en los que los problemas de indagación se centren en comportamiento organizativo, salud ocupacional, condiciones de empleo y condiciones de trabajo. Los resultados de aprendizaje de este módulo capacitarán a los y las estudiantes para abordar una investigación sobre los temas tratados en el Máster, así como a emplear las herramientas y metodologías adecuadas para ello; siendo además capaces de exponer todo ello de forma coherente, organizada y clara, demostrando su capacidad para proponer iniciativas de intervención.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.

| TIPO DE MATERIAS | CRÉDITOS |
|--------------------------------------|-----------------|
| MATERIAS OBLIGATORAS | 42 |
| PRÁCTICAS EXTERNAS (OBLIGATORIAS) | 9 |
| TRABAJO DE FIN DE MÁSTER | 9 |
| CRÉDITOS TOTALES | 60 |

Máster Universitario en Estudios Avanzados en Trabajo y Empleo (UCM)

| | SEPTIEMBRE - DICIEMBRE PRIMER SEMESTRE | ENERO - MAYO SEGUNDO SEMESTRE |
|---|---|--|
| | MÓDULO 1 CONOCIMIENTOS COMUNES AVANZADOS EN TRABAJO, EMPLEO Y RELACIONES LABORALES | |
| MATERIA 1.1. TEORÍAS Y METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN EN TRABAJO, EMPLEO Y RELACIONES LABORALES | Comportamiento organizativo | Políticas y regímenes sociales de empleo |
| | Aspectos Avanzados en Derecho del Trabajo y Seguridad Social | Trabajo, cuidados y relaciones de género |
| | Modelos productivos y condiciones de trabajo | |
| | Relaciones Laborales Comparadas | |
| | Metodologías de Investigación en Trabajo y Empleo | |
| | MÓDULO 2 PRÁCTICAS EXTERNAS | |
| MATERIA 2.1. PRÁCTICAS EXTERNAS | | Prácticas externas |
| | MÓDULO 3 TRABAJO FIN DE MÁSTER | |
| MATERIA 3.1. TRABAJO DE FIN DE MÁSTER | Trabajo de Fin de Máster | Trabajo de Fin de Máster |

3. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESORADO DEL MÁSTER:

La elaboración del plan de estudios de este **Máster Universitario en Estudios Avanzados en Trabajo y Empleo** procede fundamentalmente de la experiencia de un grupo de profesores y profesoras de la Universidad Complutense de Madrid que desarrollan su actividad docente e investigadora en los Departamentos de Sociología III (Estructura Social y Sociología de la Educación) y Sociología I (Cambio Social), Psicología Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, así como en su Sección Departamental de Derecho del Trabajo.

Estos Departamentos han desarrollado líneas de indagación e intervención profesional sobre el mundo del trabajo y las transformaciones del empleo en España, Europa y América Latina, siempre desde perspectivas teóricas y empíricas comparativas. Durante las últimas tres décadas han acumulado una larga experiencia en la investigación, en la publicación y en la formación de investigadores y profesionales en este campo. Esta intensa labor investigadora se convierte en una pieza esencial de cara a la capacidad formativa en el postgrado.

Las investigaciones realizadas por los profesores de estos Departamentos se refuerzan con su pertenencia a tres **Grupos de Investigación consolidados** (en Sociología III, el *Grupo de Investigación Charles Babbage en Ciencias Sociales del Trabajo*; en Sociología I y en Psicología Social, el *Grupo de Investigación EGECO-Empleo, Género y Regímenes de Cohesión Social*; y en la Sección Departamental de Derecho del Trabajo, el *Grupo de Investigación en Políticas Laborales, Negociación Colectiva y Relaciones Laborales Internacionales*), en los que participan investigadores tanto de la Universidad Complutense como de otros organismos españoles y extranjeros. Para mayor información se recomienda visitar la página Web de estos Grupos de Investigación referenciados: www.ucm.es/info/charlesb y www.ucm.es/info/egeco.

En el perfil investigador del profesorado destacan una serie de grandes ejes de investigación estrechamente vinculados con la temática general de este Máster: sociología del trabajo, sociología del empleo, psicología social, derecho del trabajo, teorías sociales, relaciones laborales, ergonomía... El profesorado participante desarrolla su especialización investigadora en los siguientes descriptores de indagación teórica e intervención empírica, en los que han centrado su dilatada actividad de publicación:

- Análisis crítico de técnicas de organización del trabajo y de la gestión de personal.
- Gestión de recursos humanos (formación, retribución, análisis de puestos de trabajo...).
- Desarrollo de relaciones colectivas entre la empresa y la representación de sus trabajadores: negociación, mediación, conciliación y arbitraje.

- Diseño y evaluación de políticas sociolaborales en el mercado de trabajo: políticas públicas de empleo (activas y pasivas), *flexiseguridad*, planes de igualdad y conciliación.
- Evaluación de condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales.
- Innovación tecnológica de los procesos productivos: diseño ergonómico de sistemas de automatización por integración y fiabilidad humana.
- Emergencia de *identidades colectivas* en las relaciones de empleo asalariadas.
- Gestión participativa de los recursos humanos y democracia industrial

Esta especialización investigadora se muestra, entre otros, en los siguientes proyectos de investigación desarrollados por el profesorado en los Departamentos participantes en este máster y sus Grupos de Investigación Consolidados de la Universidad Complutense de Madrid:

| PROYECTO | DEPARTAMENTO UCM / GRUPO DE INVESTIGACIÓN UCM |
|---|--|
| <p>Análisis transcultural (España/Bélgica) de las políticas y medidas dirigidas a la inserción de jóvenes poco cualificados. Actores y lógicas. Programa Training and Mobility of Researchers (Unión Europea) Duración: 05.1996 - 09.1998.</p> | Departamento Psicología Social. Grupo de Investigación EGECO. |
| <p>Comité Internacional de Dirección de la Red Internacional GERPISA (Grupo de Estudios Permanente sobre la industria del automóvil y sus asalariados), con base en París, Université d'Évry. Programa 1993-95, "La emergencia de nuevos modelos productivos"; programa 1996-1998, "Entre la globalización y la regionalización"; programa 1999-2002, "La coordinación de competencias y saberes". Financiado por el Programa Marco de la Unión Europea.</p> | Departamento Sociología III. Grupo de Investigación Charles Babbage. |
| <p>Condición salarial y ciudadanía social: la producción discursiva de vínculos sociales en la transición sociolaboral de los jóvenes. Directorado General de Estudios Avanzados (DGES nº PB96-0578). Departamento de Universidades, investigación y desarrollo. Duración: 1998 - 2000.</p> | Departamento Psicología Social. Grupo de Investigación EGECO. |
| <p>Coordinación de actividades empresariales y trabajo autónomo en los sectores de la construcción y servicios de instalación de la Comunidad de Madrid. Comunidad de Madrid-UPTA Duración: 2006</p> | Sección Departamental Derecho del Trabajo. Grupo de Investigación Políticas Laborales, Negociación Colectiva y Relaciones Laborales Internacionales |
| <p>De La Mancha a Madrid. La recuperación de la vida y el trabajo del obrero-campesino como bolsa de trabajo descualificada. Centro de Investigaciones Sociológicas. Duración: 2003</p> | Departamento Sociología III. Grupo de Investigación Charles Babbage. |
| <p>Discursos sobre el trabajo y nuevas demandas morales en la emergente sociedad del conocimiento. Ministerio de Educación y Ciencia (MCyT, SEJ2004-02044). Duración: 12.2004 - 12.2007.</p> | Departamento Psicología Social. Grupo de Investigación EGECO. |
| | |

| | |
|--|---|
| <p>EL INVENTARIO DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (IPICAM 1999-2003)</p> <p>Consejería de las Artes de la Comunidad De Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid.</p> <p>Duración: 1999-2003</p> | <p>Departamento Sociología III.</p> <p>Grupo de Investigación Charles Babbage.</p> |
| <p>El principio de igualdad de género como presupuesto del Estado Social y Democrático de Derecho</p> <p>IV Plan Regional de Investigación Científica e Innovación tecnológica de la Comunidad de Madrid</p> <p>Duración: 2007</p> | <p>Sección Departamental Derecho del Trabajo.</p> <p>Grupo de Investigación Políticas Laborales, Negociación Colectiva y Relaciones Laborales Internacionales</p> |
| <p>EL TRABAJO INVISIBLE EN ESPAÑA: UNA EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DEL TRABAJO REALMENTE EXISTENTE, DE SU CONDICIÓN, PROBLEMAS Y ESPERANZAS. TRABIN.</p> <p>PROGRAMA NACIONAL DE PROMOCIÓN GENERAL DEL CONOCIMIENTO. Ministerio de Ciencia y Tecnología. BSO 2000-0674</p> <p>Duración: 2000-2003</p> | <p>Departamento Sociología III.</p> <p>Grupo de Investigación Charles Babbage.</p> |
| <p>Employee development in the tourist sector: a comparative study of policies and practives in the hotel industry</p> <p>Programa Leonardo/Comisión Europea.</p> <p>Duración: 05.1998 – 10.1999.</p> | <p>Departamento Sociología I.</p> <p>Grupo de Investigación EGECO</p> |
| <p>ESCENARIOS DE VIDA Y TRABAJO EN LA 'SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN': JÓVENES, MUJERES, INMIGRANTES. TRABIN DOS</p> <p>Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica SEJ2004-04780/SOCI</p> <p>Duración: 2004-2007</p> | <p>Departamento Sociología III.</p> <p>Grupo de Investigación Charles Babbage.</p> |
| <p>ESTADOS Y RELACIONES DE TRABAJO EN EL SIGLO XX (EUROPA Y AMÉRICA DEL NORTE)</p> <p>Centre D' Histoire Sociale du XXème Siecle (CNRS, Francia)</p> <p>Duración: 2005-2007</p> | <p>Departamento Sociología III.</p> <p>Grupo de Investigación Charles Babbage.</p> |
| <p>Evaluación cualitativa de las políticas de activación: los límites de lo activo y lo pasivo.</p> <p>Ministerio de Educación y Ciencia. (Programa I+D del Ministerio de Educación y Ciencia, SEJ2007-64604).</p> <p>Duración: 09.2007 - 09.2010.</p> | <p>Departamento Psicología Social. Grupo de Investigación EGECO.</p> |
| <p>Flexibility and security in temporary work: a comparative and European debate</p> <p>Unión Europea (DG Empleo y Asuntos Sociales)</p> <p>Duración: 2005-2006</p> | <p>Sección Departamental Derecho del Trabajo.</p> <p>Grupo de Investigación Políticas Laborales, Negociación Colectiva y Relaciones Laborales Internacionales</p> |
| <p>Fortalecimiento de la Justicia Laboral en América Central y República Dominicana</p> <p>Secretary of Labor (EE.UU) y Organización Internacional del Trabajo (OIT)</p> <p>Duración: 2007-2008</p> | <p>Sección Departamental Derecho del Trabajo.</p> <p>Grupo de Investigación Políticas Laborales, Negociación Colectiva y Relaciones Laborales Internacionales</p> |
| <p>From welfare to knowfare. A European approach to employment and gender.</p> <p>Comisión Europea (V programa Marco).</p> <p>Duración: 2004 - 2006.</p> | <p>Departamento Psicología Social. Grupo de Investigación EGECO.</p> |
| <p>Impact et perspectives des normes sociales européennes</p> <p>Ministere d' Emploi et des Affaires Sociales (Francia)</p> | <p>Sección Departamental Derecho del Trabajo.</p> |

| | |
|---|--|
| Duración: 2005-2006 | Grupo de Investigación Políticas Laborales, Negociación Colectiva y Relaciones Laborales Internacionales |
| Integration of young people into the labour market: a New Trade Unions Focus. Programa "Francois Staedelin". (Comité Económico y Social de la Unión Europea). Duración: 01.1999 - 12.1999. | Departamento Psicología Social. Grupo de Investigación EGECO. |
| LA ACCIDENTALIDAD LABORAL Y LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES MEDIANTE UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL EN PERSPECTIVA HISTÓRICA Ministerio de Sanidad y Consumo Duración: 2002-2003 | Departamento Sociología III. Grupo de Investigación Charles Babbage. |
| LA ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL: UNA APROXIMACIÓN MULTIDISCIPLINAR AL ESTUDIO DEL PASADO INDUSTRIAL MADRILEÑO: EL LEGADO PATRIMONIAL DE LA ZONA NORTE HASTA 1936 Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid Duración: 2000-2003 | Departamento Sociología III. Grupo de Investigación Charles Babbage. |
| La calidad del empleo en España Ministerio de Trabajo e Inmigración. Duración: 2007 - 2008. | Departamento Sociología I. Grupo de Investigación EGECO |
| La igualdad de género en el ámbito laboral como presupuesto del estado social y democrático de derecho Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Duración: 2007 | Sección Departamental Derecho del Trabajo. Grupo de Investigación Políticas Laborales, Negociación Colectiva y Relaciones Laborales Internacionales |
| La protección social ante los nuevos modelos de familias: el caso de los hogares reconpuestos Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Duración: 2006 | Sección Departamental Derecho del Trabajo. Grupo de Investigación Políticas Laborales, Negociación Colectiva y Relaciones Laborales Internacionales |
| LA SITUACIÓN DEL EMPLEO, LA EDUCACIÓN Y LA VIVIENDA DE LOS JÓVENES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Unión General de Trabajadores de Madrid Duración: 2004 | Departamento Sociología III. Grupo de Investigación Charles Babbage. |
| Las cláusulas de contratación en la negociación colectiva, utilización de las ETT y subrogación contractual. Universidad Complutense de Madrid y Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos. Duración: 2008-2009 | Sección Departamental Derecho del Trabajo. Grupo de Investigación Políticas Laborales, Negociación Colectiva y Relaciones Laborales Internacionales |
| Las condiciones de empleo y trabajo en España. HOAC. Duración: 01.1993 – 12.1993. | Departamento Sociología I. Grupo de Investigación EGECO |
| Legal aspects of the transnational collective action. Unión Europea (DG Empleo y Asuntos Sociales) Duración: 2005-2006 | Sección Departamental Derecho del Trabajo. Grupo de Investigación Políticas Laborales, Negociación Colectiva y Relaciones Laborales Internacionales |
| Los determinantes del empleo en las regiones mediterráneas: el caso de España Task Force Empleo V/3. Comisión Europea. Duración: 01.1994 – 04.1995. | Departamento Sociología I. Grupo de Investigación EGECO. |

| | |
|---|---|
| <p>LOS ESTRAGOS DE LA SUBCONTRATACIÓN: LAS CONSECUENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN SOBRE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO</p> <p>Unión General de Trabajadores de Madrid</p> <p>Duración: 2004-2005</p> | <p>Departamento Sociología III.</p> <p>Grupo de Investigación Charles Babbage.</p> |
| <p>Los jóvenes ante el empleo. Informe sobre España</p> <p>Comisión de las Comunidades Europeas.</p> <p>Duración: 01.1987 – 12.1987.</p> | <p>Departamento Sociología I.</p> <p>Grupo de Investigación EGECO</p> |
| <p>NUEVOS MODELOS DE VIDA Y TRABAJO EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. EL CASO DE LAS GRANDES PERIFERIAS METROPOLITANAS</p> <p>Ministerio de Ciencia e Innovación</p> <p>Duración: Enero 2009-Diciembre 2011</p> | <p>Departamento Sociología III.</p> <p>Grupo de Investigación Charles Babbage.</p> |
| <p>Políticas de conciliación de la vida laboral y familiar y su instrumentación jurídica</p> <p>Ministerio de Educación y Ciencia</p> <p>Duración: 2004-2007</p> | <p>Sección Departamental Derecho del Trabajo.</p> <p>Grupo de Investigación Políticas Laborales, Negociación Colectiva y Relaciones Laborales Internacionales</p> |
| <p>Politiques de main-d'oeuvre dans les entreprises et segmentation du marché de l'emploi. Une étude espagnole localisée CEE.</p> <p>Duración: 01.1990 – 12.1990.</p> | <p>Departamento Sociología I.</p> <p>Grupo de Investigación EGECO</p> |
| <p>Protección y flexibilidad. La modernización de los servicios públicos de empleo. FIPROS 2008/35, Ministerio de Trabajo e Inmigración.</p> <p>Duración: 12.2008 – 12.2009.</p> | <p>Departamento Psicología Social. Grupo de Investigación EGECO.</p> |
| <p>REALIDAD ACTUAL Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN ESPAÑA, 1900-2006</p> <p>Fundación Largo Caballero e Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.</p> <p>Duración: 2005-2006</p> | <p>Departamento Sociología III.</p> <p>Grupo de Investigación Charles Babbage.</p> |
| <p>Relaciones laborales y diálogo social en Europa.</p> <p>Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales</p> <p>Duración: 2007</p> | <p>Sección Departamental Derecho del Trabajo.</p> <p>Grupo de Investigación Políticas Laborales, Negociación Colectiva y Relaciones Laborales Internacionales</p> |
| <p>Significado del trabajo y nuevas demandas morales: el caso de los trabajadores de edad intermedia en la emergente sociedad del conocimiento.</p> <p>Universidad Complutense de Madrid. Ayudas a proyectos de investigación.</p> <p>Duración: 1.2004 - 12.2004.</p> | <p>Departamento Psicología Social. Grupo de Investigación EGECO.</p> |
| <p>T.Y.R. The Youngers' Reply. Comparison of Different Parental Models". Participación como asesora de España. Dentro de la Estrategia Marco de la Unión Europea para la igualdad.</p> <p>Fundación Risorsa Dona" (Italia), Family and Child Care Center (Grecia), Centro de Investigacao e Estudos de Sociologia (Portugal) y la Comunidad de Madrid (España)</p> | <p>Sección Departamental Derecho del Trabajo.</p> <p>Grupo de Investigación Políticas Laborales, Negociación Colectiva y Relaciones Laborales Internacionales</p> |
| <p>Tiempo de trabajo negociado y temporalidades sociales vividas en el marco de las transformaciones en curso de la norma temporal del empleo: convergencias y conflictos</p> <p>Agencia de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.</p> <p>Duración: 2002 - 2006.</p> | <p>Departamento Sociología I.</p> <p>Grupo de Investigación EGECO</p> |
| <p>Trabajo e identidad social femenina, Madrid, Escuela de Relaciones Laborales</p> <p>Dirección General de la Mujer (Comunidad Autónoma de Madrid)</p> <p>Duración: 04.1997 – 01.1998.</p> | <p>Departamento Sociología I.</p> <p>Grupo de Investigación EGECO</p> |

| | |
|---|--|
| <p>Trabajo, cuidados, vida personal y orden social en el mundo de la vida de la sociedad española</p> <p>MICINN. Duración: 2010 - 2013.</p> | <p>Departamento Sociología I. Grupo de Investigación EGECO</p> |
| <p>Transversalidad de Género en las relaciones laborales</p> <p>Ministerio de Educación y Ciencia. SEJ2007-68075 Duración: 2007-2009</p> | <p>Sección Departamental Derecho del Trabajo. Grupo de Investigación Políticas Laborales, Negociación Colectiva y Relaciones Laborales Internacionales</p> |
| <p>VOCATIONAL QUALIFICATIONS AND SKILLS IN EUROPE: APPROACHES AND WORKING GUIDELINES WITHIN SOCIAL DIALOGUE. VQT-DIALOGUE</p> <p>Comisión Europea de Educación y Cultura. Leonardo da Vinci. Programa de acción comunitario en materia de formación profesional. Duración: 2000-2006</p> | <p>Departamento Sociología III. Grupo de Investigación Charles Babbage.</p> |